

REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr su satisfacción con nuestro servicio, la **Secretaría de Educación y Cultura** expide la presente **Carta Compromiso con la Ciudadanía**, para que el trámite de **Revalidación de Estudios realizados en el Extranjero de Nivel Primaria y Secundaria** que emite la **Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas**, cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

La Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas recibirá su solicitud para la Revalidación de sus Estudios realizados en el extranjero de nivel Primaria y Secundaria, la entrega se realizará en un plazo de 3 días hábiles si el expediente está correcto.

CONFIABLE

Los documentos serán elaborados correctamente y libres de errores por nuestro personal capacitado ampliamente en la prestación del servicio.

TRANSPARENTE

El personal que lo atienda se identificará con su gafete; no le solicitará ningún requisito o pagos adicionales a las tarifas establecidas en el presente documento.

REGLAS DE EXPEDICIÓN

Las personas que deseen revalidar los estudios de nivel primaria y/o secundaria realizados en el extranjero deberán presentarse en la Dirección de Registro y Certificación de Educación Básica.

Los grados de educación básica sujetos a este trámite son los que correspondan al 6° grado de educación primaria y al 1°, 2° y 3° de educación secundaria en México.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

Acudir a las instalaciones de lunes a viernes, de 8 a 15 h.

1. Acta de nacimiento original y copia.
2. Boleta de grado a revalidar con calificaciones completas de fin de Ciclo Escolar, con firma y/o sello de la escuela.
3. Constancia CURP si es que cuenta con ella.
4. Identificación oficial (en caso de ser menor de edad, el trámite lo deberá realizar el padre, madre o tutor(a)).
5. Llenado de solicitud.
6. Pago de derechos.

COSTO: REVALIDACIÓN \$123.00
COTEJO DE DOCUMENTOS \$23.00 POR HOJA

El trámite deberá realizarse de acuerdo con lo estipulado en esta Carta Compromiso; en caso contrario, tiene el derecho de exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: el (la) Titular del Órgano Interno de Control, en: Blvd. Luis Donaldo Colosio Murrieta Final Pte., Las Quintas, Hermosillo, C.P. 83240, o llame al teléfono 662-289-76-00, extensión 3222, o al correo electrónico: contraloria.edu@sonora.gob.mx

El correo electrónico: mendoza.jaime@sonora.edu.mx, tiene como finalidad facilitar las solicitudes de información y trámites de la Secretaría de Educación y Cultura.

NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.

ATENTAMENTE:



AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA



LISETH MARIA BURGOS VILLAESCUSA
COORDINADORA GENERAL DE REGISTRO,
CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS.